

El yacimiento romano de “Casilla de los Valerios” (Santaella, Córdoba)¹

José M. Lara Fuillerat
Raquel Alors Reifs
Pedro J. Lacort Navarro

El yacimiento de *Casilla de los Valerios*² –lugar conocido también por *Los Valerios*, o la *Casilla del Niño Bonito*- se localiza al este del casco urbano de localidad cordobesa de Santaella, en las coordenadas geográficas 37° 32' 55" N y 4° 48' 9" O. Se encuentra a la altura del kilómetro 12 de la CV-258, en un terreno de 225 m. de altitud, actualmente de olivar, en cuya cima se sitúan las edificaciones del cortijo cuyo topónimo da nombre al yacimiento.

La existencia de este yacimiento, del que no se tenían referencias bibliográficas ni orales, se conoció como consecuencia de los movimientos de tierra efectuados en la ladera suroeste del mencionado cerro, con motivo de las obras de construcción del Canal Genil-Cabra; dichos movimientos

pusieron de manifiesto la presencia de vestigios arqueológicos soterrados, en torno a las cotas 220-223 metros de la citada ladera. Ante tal circunstancia, se proyectó una intervención arqueológica de urgencia en este lugar, limitada al espacio afectado por las obras, que se desarrolló entre el 20 de agosto y el 5 de octubre de 2001.

Como pudo comprobarse en una inspección ocular realizada por todo el cerro, con el objetivo de contextualizar lo más adecuadamente posible la intervención arqueológica, este yacimiento ocupa una extensión muy superior a la del espacio intervenido, constatándose una amplia zona con materiales cerámicos en superficie, que presentan una especial concentración en la parte alta de

¹ Hemos de hacer constar que el contenido de este artículo tiene carácter de síntesis preliminar, siendo nuestra intención abordar en mayor profundidad y extensión diversos aspectos del tema en un futuro trabajo.

² Agradecemos a D. Juan Manuel Palma Fanquelo, D. Joaquín Palma Rodríguez, D. Francisco J. del Moral Aguilar la colaboración prestada para el desarrollo de esta investigación. El mapa de localización de yacimientos romanos en Santaella (Fig. 1) ha sido extraído del trabajo: PALMA-PALMA-DEL MORAL, 2000: 222.



Fig. 1. Localización de yacimientos romanos. Santaella (Córdoba).

la mencionada elevación, más concretamente hacia el lado sur-sureste del caserío del cortijo. Se han encontrado algunos fragmentos de *terra sigillata* itálica (TSI), *terra sigillata* gálica (TSG), barniz rojo julio-claudio, paredes finas béticas, *terra sigillata* hispánica (TSH), *terra sigillata* africana A (TSAA), producciones locales y/o regionales (PLR), *terra sigillata* africana (TSA C), y, en mucho mayor porcentaje, *terra sigillata* africana D (TSA D), *terra sigillata* hispánica tardía meridional (TSHTM), cerámica tosca tardía (CTT), e imitación de producciones "paleocristianas grises"; también, cerámicas comunes -unas, de tipología adscribible básicamente a etapa altoimperial, y otras, con características más próximas a tipos de producciones bajoimperiales finas y

toscas tardías- y material constructivo -*tegulae, imbrices, lateres*-. Asimismo, en una pequeña colina, al este-noreste del cerro, aparece otra concentración de materiales cerámicos y constructivos diversos -con representación de tipologías similares a las descritas-, junto con fragmentos de una rebaba verdoso-amarillenta, de arcilla vitrificada (exceso de cocción), que apuntarían a la posible localización de un/os horno/s alfarero/s en ese sector. Por último, poseemos referencias orales, no comprobadas, de la probable existencia de un ámbito de necrópolis en la parte oriental del cortijo, en donde, a raíz de la colocación de plantones de olivo, se detectaron tumbas de inhumación; así como, del hallazgo de piezas numismáticas, parece ser que de datación bajoimperial, en una zona al noroeste del citado cortijo, por donde discurre un arroyo.

Un primer análisis, tipológico y porcentual, de estos materiales nos permite una aproximación a la secuencia cronológica de este yacimiento y a la interpretación del mismo. Parece ser que se trata de un asentamiento rural de época imperial romana, que pudo surgir hacia mediados del siglo I d. C. -gobierno del emperador Claudio-, como se deduciría de la presencia de TSG en porcentaje suficientemente significativo, si bien la *terra sigillata* itálica aparecida, aunque en menor cantidad, podría remontar algo su datación, estimación poco probable. Sería un pequeño establecimiento, que, sin apenas variaciones, perviviría durante la II y III centurias, si atendemos al hallazgo de TSH, TSA

A, PLR y TSA C. Posteriormente, debió experimentar un desarrollo importante durante los siglos IV y V d. C., tal como indicaría el hallazgo de abundantes fragmentos de TSA D, TSHTM y CTT, que constituyen en conjunto, especialmente la TSA D y la CTT, el mayor porcentaje, con diferencia, de los materiales localizados. Como a continuación veremos, la estructura exhumada en la excavación arqueológica puede datarse, en función de los materiales a ella asociados, en los siglos IV y V d. C., es decir, en la fase en la que suponemos mayor entidad alcanzó este establecimiento, convirtiéndose en un asentamiento rural de gran importancia, un asentamiento de primer orden, tipo *villa*.

Intervención arqueológica

Centrándonos en la intervención arqueológica, digamos, en primer lugar, que el espacio sobre el que se actuó, limitado, como indicábamos, a la posible porción del yacimiento que pudiese verse afectada por las obras, conformaba un rectángulo de 100 por 50 metros -5000 m²-. Se replantearon, en principio, ocho catas aleatoriamente situadas, persiguiendo un control básico de la zona investigada. Cuando se detectaron evidencias arqueológicas, se continuó la excavación en esos puntos -desestimando los cortes que habían dado resultado negativo- mediante sucesivas ampliaciones, definiendo una excavación en área abierta, hasta completar el conocimiento de los restos exhumados, y llegar al nivel arqueológico estéril. Se excavó realmente una superficie de unos 2.100 m², siendo el sector

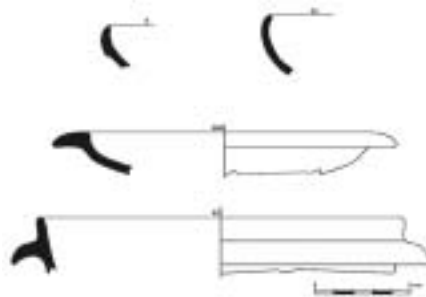


Fig. 3. Materiales cerámicos tardorromanos: TSHTM (números. 6 y 33); TSA D (números. 62 y 509).

nororiental el que proporcionó resultados positivos.

Se pudieron documentar distintos niveles estratigráficos, cuya secuencia no siempre se muestra en cada zona con la misma potencia y características. Podemos sistematizarlos del siguiente modo (para la definición de ámbitos y estructuras, véase Fig. 2):

Nivel I. Está compuesto de una greda de tonalidad verdoso-amarillenta, que se muestra como un nivel estéril arqueológicamente y sirve de base de cimentación para las estructuras excavadas. En ocasiones, y en determinados puntos, se comprobó que debajo de esta arcilla aparecían vestigios arqueológicos, lo que ponía de manifiesto la alteración de este nivel, como consecuencia de las tareas de cimentación de estas estructuras.

Nivel II. Se trata de un nivel de tierra, de color grisáceo-negruzco, bastante suelto, en contacto directo con el Nivel I, o en el interior y en la base de los recipientes embudidos en el terreno localizados (estructura B). Abun-

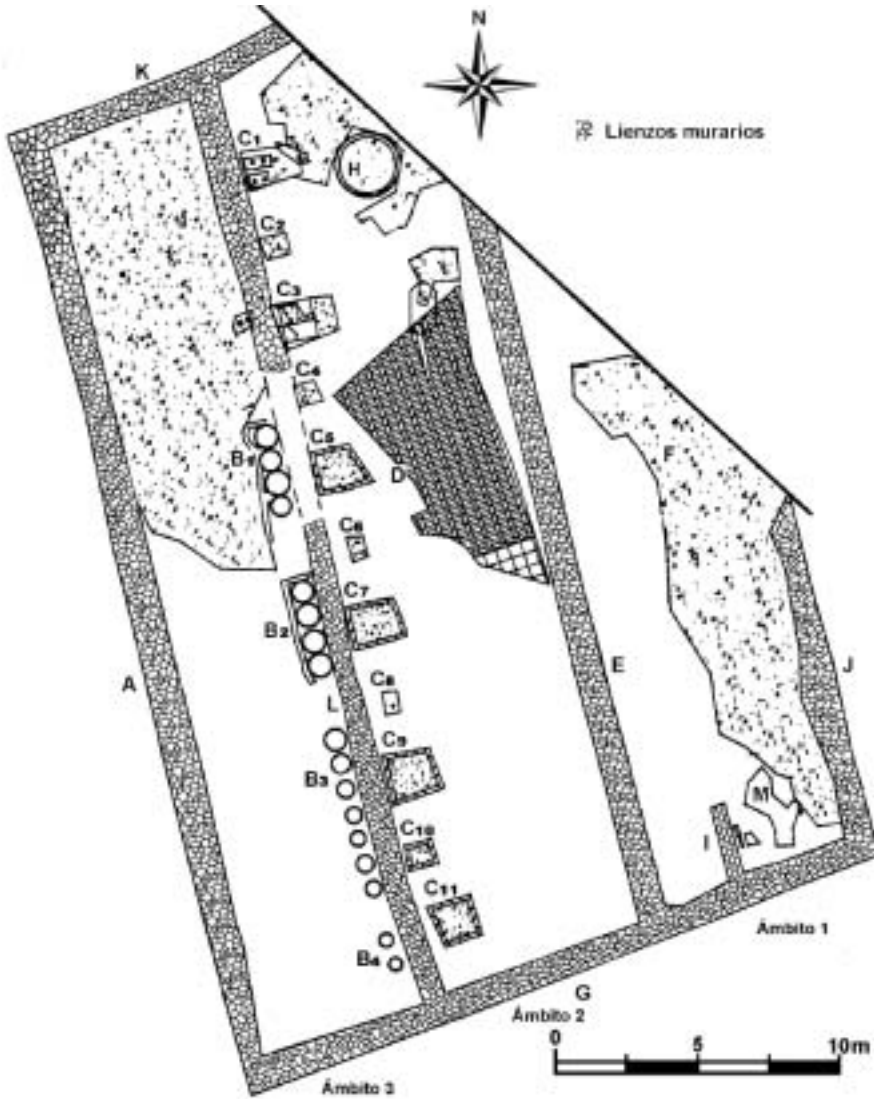


Fig. 2. Planta de almazara.

daban los restos de cenizas, fragmentos de madera quemada y de materiales cerámicos diversos. Sobresalen, sobre todo, los correspondientes a *dolia*, en el ámbito 3, tapaderas y placas decoradas a molde, junto a materiales constructivos (*lateres, tegulae, imbrices*); escasean las cerámicas de

mesa y de cocina. Este nivel está presente en el sector septentrional de la excavación, en los ámbitos 2 y 3 del edificio exhumado, mientras que está ausente en el meridional, factor que debemos atribuir probablemente al desbroce previo del terreno, con vista a la construcción del canal.



Lám. 1. Vista general de la edificación.



Lám. 2. Vista del sector sur de la almazara.

Nivel III. Por encima del Nivel II -a pesar de que a veces puedan confundirse-, destaca una capa de tierra de tonalidad marrón-rojiza, con presencia de materiales constructivos, sobre todo *tegulae* e *imbrices* -algunas piezas enteras- y, en menor medida, restos de carbón vegetal, clavos de hierro, cerámica común y fina, etc. Evidenciaba la caída de los materiales pertenecientes a la techumbre de la edificación, que habían reventado las vasijas de almacenamiento depositadas en el sector norte del ámbito 3. También, se advertía este nivel en los recipientes embutidos en el terreno y sobre los soportes de postes verticales del ámbito 2.

Nivel IV. Conformado por una tierra arcillosa marrón rojiza, en ocasiones oscura, muy compacta y húmeda, estaba vinculado, en primer lugar, a los recipientes de almacenamiento documentados, cuyos restos estaban fragmentados; aparecían vestigios de materia quemada, materiales constructivos y alguna cerámica común. No obstante, posteriormente, se verificó que cubría niveles arqueológicos romanos poco alterados, y de gran valor para la interpretación del conjunto arquitectónico. En gene-

ral, también se situaba en la parte septentrional de los ámbitos 2 y 3, por encima del Nivel III, aunque no siempre se daba esta disposición estratigráfica.

Nivel V. Este nivel (estructura F) estaba localizado esencialmente en el ámbito 1 y mostraba una tierra de tonalidad grisácea, con muchos nódulos de cal, fragmentos cerámicos diversos, y trozos de materiales constructivos, lo que le proporcionaba una fuerte consistencia. Puede plantearse que se trate de restos del muro J caído hacia el interior del edificio.

Nivel VI. Se trata de un nivel, situado de forma simétrica en el terreno, producto de la plantación de olivar, lo que había contribuido al arrasamiento de algunas estructuras. Se ubica en aquellos puntos donde se situaron los plantones; tenían estas intromisiones forma aproximadamente rectangular/oval y medían unos 95 cm. por 75 cm.; se componían de una tierra suelta, de tono grisáceo-oscuro, con material cerámico bastante mezclado, tanto de época romana como de tiempos recientes.

Nivel VII. Definimos así al nivel de



Fig. 4. Placa decorada a molde.

tierra grisácea, muy suelta, que cubría la zona donde se sitúa la edificación excavada. Su origen está en los trabajos agrícolas allí realizados con anterioridad y en el desbroce del terreno con la finalidad de la construcción del canal. Mostraba materiales cerámicos vidriados de datación reciente y materiales romanos (constructivos, común, mesa, etc.), aunque nunca en abundancia.

Estructuras y materiales

El edificio documentado puede fecharse con bastante fiabilidad a partir de diversos elementos cerámicos embutidos en sus paredes. En concreto, nos referimos al fragmento de forma 1 de *terra sigillata* gálica tardía gris –o una imitación de este tipo cerámico–, que se fecha a partir de mediados del siglo IV d. C., perdurando durante el siglo V; por otro lado, se halló un fragmento de TSA D1, correspondiente a una forma Hayes 67, datada entre el 360 y 450 aproximadamente. De manera general, pa-



Fig. 5. Cerámica tosca tardía.

rece ser que la fecha *ante quem* de la construcción pudiera fijarse hacia la segunda mitad del siglo IV d. C. Igualmente, otros materiales asociados a esta edificación apuntan hacia los siglos IV y V d. C. –TSA D (forma Hayes 58B; datable entre finales del III d. C. y el 375; Hayes 59, hacia 320-420 d. C., Hayes 61 A, entre 320-380/400 d.C.; Hayes 61B, entre 350-siglo V d. C.; Hayes 67, entre 360-450 d. C.; Hayes 91 A/B, entre 370-500 d.C.) TSHTM (Orfila 1 y 9), CTT, PLR (similar al Tipo III.5; MORENO, 1997, 178), placas decoradas a molde, etc., confirmándonos la circunstancia que apuntaba el análisis de los materiales superficiales, de que, muy probablemente, son los siglos bajoimperiales el período de mayor entidad del asentamiento.

La edificación tiene planta rectangular (Fig. 2) y está orientada aproximadamente en sentido Norte-Sur, aunque con una ligera desviación noroeste-sureste en sus lados mayores; sus dimensiones son 35'20 metros de longitud por 23'80 metros de anchura, o sea, unos 840 m². Del mismo modo, se haya compartimentada en tres ámbitos de diferente funcionalidad, mediante dos muros interiores de unos 33 metros (al menos el L). La excavación ha sacado a la luz los cimientos y tramos inferiores de sus muros, pudiéndose establecer básicamente algunos aspectos técnicos de su construcción. A tal efecto, se ha observado en el muro A (occidental) que se planificó una cimentación compuesta en la mayoría de su extensión con piedras (arenisca amarillenta y caliza blanquecina) de me-



Lám. 3. Estructura D. Pavimento de ladrillos y losas del ámbito 2.

diano y pequeño tamaño; tenía un grosor de 1-1'50 m.; también, se empleó en otros tramos una cimentación realizada con materiales cerámicos de gran tamaño, esencialmente constructivos (*tegulae, imbrices, lateres*) y de almacenamiento; en un punto concreto, fue detectado un apilamiento de *lateres* fragmentados y alineados de forma distinta al eje del muro, que quizá pudiesen ser de una estructura arquitectónica anterior, pero que en definitiva también fue utilizada como cimentación. Encima se situaba el muro (con un grosor de 0'90-1 m.) realizado en mortero de tonalidad blanquecina, a base de cal, arena y fragmentos de materiales constructivos cerámicos (*lateres, imbrices, tegulae*), recipientes de almacenamiento, cerámica fina de mesa y común. Sólo en los muros internos (E y L) se documentaron paramentos compuestos por materiales pétreos (arenisca y caliza blanquecino-amarillenta), dispuestos con una cara alisada hacia el exterior, empleándose también cantos rodados de mediano tamaño en su interior; la altura máxima conservada se sitúa alrededor de los 0'50 metros -cota 222'51 m.-.

No hemos podido determinar en ningún tramo de los muros vanos o aberturas, lo que nos impide plantear los lugares de acceso exterior y pasos internos del edificio. Es posible que permanezcan en la zona no excavada, hacia el noreste, por donde, sin duda, se prolonga esta estructura.

En el interior de esta edificación constatamos, como decíamos, tres ámbitos espaciales distintos y con diferente funcionalidad:

El ámbito 1 está delimitado por el muro oriental J -con 13'35 metros conservados- de la edificación excavada, el muro meridional G y el muro interior E -con 26'20 metros excavados-. Reconstruyendo sus dimensiones reales aproximadas, suponemos que sería una nave, orientada Norte-Sur, de 33 metros por 6'90 metros. El rasgo principal de este sector en la intervención arqueológica practicada es la presencia de un derrumbe (nivel V) de gran extensión, que abarca, sobre todo, la zona más próxima al muro J; planteamos que se trate del resultado del derrumbe de este muro, que ha caído hacia el interior de la cons-



Lám. 4. Ámbito 2. Estructura H de forma circular para la molienda.



Lám. 5. Ámbito 2. Pie de prensa (Estructura C3).

trucción; estaba compuesto por un mortero de cal, fragmentos de material constructivo y cerámica de mesa y común; este nivel era bastante compacto. Igualmente, se constató una posible pavimentación de 3 por 2 metros (estructura M), realizada en una fábrica similar al *opus signinum*, muy dura; no presenta una forma concreta. Finalmente, se halló un murete (estructura I), de 2'63 metros de longitud y 0'50 metros de anchura, realizado con ladrillos bastante fragmentados, compuesto de dos hiladas que le proporcionan una altura conservada de unos 15 cm. No se ha verificado ningún elemento arqueológico que nos confirme de forma nítida la funcionalidad que debió tener este ámbito en relación con el resto del edificio, circunstancia que no impide plantear una hipótesis que más tarde expondremos.

En cuanto al ámbito 2, la zona central de la edificación, está delimitada por los muros K, G, L y E, alcanzando unas dimensiones en su interior de 33 metros por 7'55 metros. Probablemente, se trata del área más relevante del edificio, la que define su funcionalidad. En concreto, se han localizado tres tipos de estructuras diferentes, que cubren la mayor parte de su superficie. Casi todas debieron estar embutidas en el terreno, y lo único que nos ha llegado son sus cimientos. Esta circunstancia es observable sobre todo en el área meridional de la nave, mientras que en la parte más septentrional incluso se mantiene el nivel de suelo original y alguna de las estructuras se conservan *in situ*; precisamente, esta última área estaba cubierta de un nivel estratigráfico de derrumbe, el cual ha desaparecido por los movimientos de

tierras previos a la presente intervención en el resto de este ámbito.

En primer lugar, destacamos la presencia de un pavimento construido con ladrillos y losas (estructura D; Fig. 2); se asienta sobre una cimentación de materiales cerámicos de desecho, compuesta de fragmentos de *lateres*, *tegulae* y recipientes de almacenamiento unidos por cal, sobre la que se sitúa una pequeña capa de mortero compuesto de arena y cal, con una tonalidad marrón clara; encima se colocaron los ladrillos y las losas. Podemos diferenciar dos áreas distintas, atendiendo a los tipos de materiales cerámicos empleados en su pavimentación. Una de ellas está pavimentada con *lateres* rectangulares, cuyas dimensiones medias se asemejan a los empleados en la estructura que delimita los recipientes de almacenamiento, que después describiremos; en un lateral de este pavimento de ladrillos se advierte la presencia de una canalización, que sigue la orientación general del edificio; su longitud conservada es de dos metros, su anchura de 12-18 cm. y tiene una profundidad de unos 15 cm.; está realizada con materiales cerámicos.



Lám. 6. Ámbito 2. Pie de prensa (Estructura C1).

La otra zona está pavimentada con losas, de forma cuadrangular y de aproximadamente 47'1-50 x 46'3-48'3 cm. de dimensión. Este pavimento, en su conjunto, está inclinado hacia el lado occidental de la nave central, en dirección a las cimentaciones de las estructuras rectangulares. De acuerdo con el levantamiento topográfico realizado, se ubica entre las cotas 222'04 m. y 221'79 m., lo que significa una inclinación de unos 25 cm. en una distancia de 3'90 m.

La segunda estructura (H) es de planta circular, de unos 2'34 metros de diámetro y delimitada por una hilera de *lateres*. Estos ladrillos contenían una masa central amorfa compuesta por cal, materiales constructivos y recipientes de almacenamiento. Esta estructura pudiera interpretarse como la plataforma de sustentación de otra dispuesta en la superficie de este ámbito espacial central.

En tercer lugar, hemos descubierto un conjunto de estructuras de diferentes dimensiones. Podemos agruparlas en dos grupos atendiendo a su tamaño, aunque debemos entender



Lám. 7. Ámbito 2. Estructuras C9, C10 y C11.

que debió existir relación entre ellas. Se encuentran dispuestas de forma transversal al muro L, con el cual se confunden a veces. Se trata de once estructuras de forma cuadrangular o rectangular, alternándose unas de mayor tamaño y otras de menores dimensiones, aunque presentan caracteres constructivos semejantes.

El primer conjunto está compuesto por una serie de seis estructuras de planta aproximadamente rectangular, delimitadas por una o varias hileras de ladrillos y consolidadas a base de materiales cerámicos de gran tamaño (*lateres, tegulae, dolia...*); se asientan sobre un mortero de arena y cal; consideramos que se trata de la cimentación de otras estructuras que se situaban encima. Estas estructuras se separan por intervalos más o menos regulares, oscilando entre 3'80 y 4'10 m.

La estructura C3 nos revela nuevos datos sobre la manera en que fue construida. Comprobamos que en su base se ha establecido una cimentación, en la que se utilizan fragmentos de materiales cerámicos constructivos y de recipientes de almacenamiento, unidos por barro muy compactado; tiene forma trapezoidal irregular, y sus dimensiones serían de 1'95 metros por 1'25-1'65 metros. Encima de esta cimentación, se disponen dos hiladas de *lateres*, que sirven a su vez de soporte a otra estructura realizada con piedras; sus medidas son 1'20 por 1'40 metros aproximadamente.

Sobre los ladrillos, y adaptados a la forma cuadrangular de la estructu-

ra, se disponen varios bloques de arenisca amarillenta o rojizo-amarillenta, de grano medio y sin presentar fósiles superficialmente. Alguno de estos bloques pétreos permanece *in situ*, mientras que otros se hallan desplazados en las inmediaciones. Estas piedras presentan oquedades cuadrangulares o rectangulares, que serían quizás los puntos de anclaje de posibles postes de madera. A esta hipótesis puede llegarse no sólo por la funcionalidad que más abajo atribuiremos a este conjunto de estructuras, sino por los resultados de la propia intervención arqueológica, puesto que en torno a éstas se documenta una potente capa de materiales de derrumbe de la techumbre, al igual que un nivel de incendio, en el que se encontraron residuos de madera calcinada en el interior de las mencionadas oquedades, así como numerosos clavos de hierro.

En las inmediaciones de C3, se ha descubierto una pieza pétreo de gran interés. Se trata de una pieza de arenisca amarillenta, con una forma rectangular, pero con dos pequeños apéndices en uno de sus extremos, lo que le asemeja a una tosca letra T; esta pieza no se conserva en su totalidad, ya que presenta varias fracturas, lo que no impide imaginar que sus dimensiones serían: 84 cm. de longitud, 60 cm. en la zona más ancha - con 30 cm. de longitud de este brazo - , 54 cm. en la zona más estrecha y 15 cm. de altura. La parte inferior no estaba trabajada, mientras que la parte superior presentaba dos orificios separados por 14 cm.; uno de los orificios mide 17 por 15 cm. y 5'9 cm. de

profundidad; otro, 16'2 por 15 cm. y 5'5 cm. de profundidad. Esta pieza se debe interpretar como un *lapis pedicinus* o soporte de *arbor*, pieza vinculada a una prensa de aceite de forma genérica.

La estructura C1 se caracteriza por presentar unos detalles también muy significativos a la hora de interpretar este tipo de estructuras. Se conservaba también una cimentación de 1'15 m. (lado este), 1'35 m. (lado oeste) y 2'05 m. (lados norte y sur), formada por fragmentos de materiales constructivos y recipientes de almacenamiento, unidos por arcilla. Sobre esta base se levantaron dos piezas de piedra arenisca amarillenta, de rasgos morfológicos parecidos a la descrita con anterioridad; entre ambas daban una forma cuadrangular a la estructura que se situó sobre la cimentación mencionada, de 1'10 m. por 1 m. en sus dimensiones máximas aproximadamente y una altura de 0'30 m., respecto a la base. Estas piedras contaban también con dos orificios en su parte superior, dispuestos de forma paralela. Una de las piezas medía 77 cm. de longitud, 49 cm. de anchura y 20'5 de altura; los orificios: 12'5 por 12'5 cm. y 6'5 cm. de profundidad; 12 por 11'7 cm. y 7 cm. de profundidad, estando separados por 24 cm. La segunda piedra tendría 1 m. de longitud, 46'5 cm. de anchura y 22 cm de altura; sus orificios eran ambos de 12 por 12 cm. y 6 de profundidad, separados entre sí por 28 cm. Estas dos piezas estarían sujetas a la base por un hormigón de cal, piedra y restos cerámicos que aparece en algunas partes de la misma. Se da

la circunstancia de que en el interior de los orificios descritos se documentaron fragmentos de madera totalmente carbonizados, calzados por una masa de arcilla para consolidarla al *lapis pedicinus*. En conclusión, se trata de dos soportes para postes verticales de madera, pertenecientes a otra prensa de aceite.

Junto a las estructuras rectangulares/cuadrangulares descritas, se alternan otras de caracteres similares en su composición, pero de dimensiones menores. La más completa es la C10, que tiene planta rectangular y unas dimensiones de 1'09 m. por 0'94 m. y una altura de unos 5 cm., estando delimitada por ladrillos en los lados externos. Las restantes se han conservado en peor estado, sin tener delimitado su perímetro. Estas estructuras tienen las siguientes dimensiones: la C2 mide 0'75 metros por 0'92 metros y una altura excavada de unos 10 cm.; la C4 tiene unas dimensiones irregulares de 1'05, 0'90 metros por 0'79-0'85 metros; la C6 adopta una forma rectangular de 0'89 metros por 0'58 metros y unos 10 cm. de altura; la C8 es la peor conservada, contando con 0'80 por 0'60 m.

En el tercer ámbito espacial constatado, la funcionalidad varía. Está delimitado por los muros L, G, A y K y las dimensiones internas son 33 metros por 5'20 metros. Durante la intervención arqueológica hemos comprobado la existencia de dos áreas con rasgos propios. Por un lado hallamos un conjunto de estructuras, ubicadas junto al muro L, orientadas Norte-Sur y otra ubicada en la zona septentrio-



Lám. 8. Ámbito 3. Recipiente embutido en el terreno (Estructura B1).

nal, ya que las máquinas pudieron levantar parte de los materiales antes de nuestra investigación.

El conjunto de vasijas cerámicas, ubicado junto al muro L y orientado Norte-Sur, mide unos 20'10 metros aproximadamente. Se trata, en concreto, de cuatro tramos diferentes que contienen embutidos en el terreno varios recipientes de almacenamiento. En líneas generales, según se atestigua en las estructuras B1 y B2, podían estar delimitados estos conjuntos, al menos en la zona occidental y norte, por varias hiladas de ladrillos (dos o tres, según los casos), cuyas dimensiones medias se aproximan a los utilizados en el pavimento del ámbito 1. Estos conjuntos estaban también delimitados en su lado oriental por un mortero de tonalidad marrón clara, compuesto por una arga-

masa de cal y arena, bastante fina, con la intrusión de algunos fragmentos de cerámica común; este mortero conforma la cimentación del llamado muro J. Los recipientes de almacenamiento están bastante completos en B1 y B2, aunque muy fracturados posiblemente por las presiones sufridas por el terreno y el paso del tiempo; las estructuras B3 y B4 están bastante arrasadas y seccionadas, quizá, por el desbroce realizado. Dichos recipientes presentan forma globular - aunque existe un ejemplar ovoide-, pasta de tonalidad rojiza, anaranjada, marrón clara y superficie anaranjada clara, rojiza o marrón; el borde presenta un engrosamiento externo, con el cuello ligeramente inclinado hacia el interior.

La estructura B1 mide 4'30 metros de longitud y 1'10 metros de anchu-

ra; está delimitada por una hilera de ladrillos (15 cm. de altura) que no presentan un alineación recta, sino curvilínea, adaptándose a la forma circular de los recipientes de almacenamiento; igualmente, se hallan inclinados, posiblemente por las presio-

nes del terreno, del que no debieron sobresalir mucho; estos *lateres* son de color rojizo, naranja o beige y en varios casos no estaban enteros. Este conjunto cuenta con cuatro recipientes embutidos, que tenían las siguientes dimensiones:

	1	2	3	4
Altura conservada	58	76	73,5	64
Anchura intermedia	82	76	73	80
Base	29	27	25,5	24
Grosor pared	2,7	2,7	2,4	3

La estructura B2, situada al sur de la primera, tiene unas dimensiones de 3'65 metros de longitud por 1'12 metros de anchura. Posee tres hileras de ladrillos -altura 19'4 cm.- en superficie, mejor conservados y mejor alineados que la anterior -posteriormente, se comprobó que se existían dos o tres hiladas más embutidas en el te-

rreno-; se encuentran en la zona norte y occidental del conjunto, desapareciendo al sur; en la zona este se ubica el muro, cuya composición sería cal y arena, sin restos cerámicos ni pétreos. Este conjunto también tiene cuatro recipientes bien conservados, pero fracturados, con las dimensiones que siguen:

	5	6	7	8
Altura conservada	36,7	66,5	55,5	73,5
Anchura intermedia	86	96	76	75
Base	24			25
Grosor pared	3	2,9	2,2	2,7

La estructura B3 no conserva la parte externa de ladrillo, si es que se construyó de forma similar a las anteriores. Pudiera ser que los recipientes, de los que sólo se conservaba la parte inferior, tras haber sido seccionados por las máquinas antes del comienzo de la intervención arqueológica, estuviesen embutidos parcialmente en el terreno, ya que se

comprueba que la base de estos recipientes está situada a un nivel superior (entre cotas 220'76-220'82 m.) que los dos conjuntos precedentes. Contaba de siete recipientes de características morfológicas similares a las anteriores, y las dimensiones conservadas son las siguientes:

Se conserva otro grupo de dos re-

	9	10	11	12	13	14	15
Altura conservada	37	36,5	24,5	21	20	27	16
Anchura intermedia	70	86	74	55	52	65	58
Base	24	25	26	23	24	27	23
Grosor pared	2,4	3	2,7	2,2	2,9	3	3,3

recipientes (B4), también seccionados por las máquinas y levantadas sus bases a un nivel superior (cotas 220'77-220'77 m.) a B1 y B2. Las medidas comprobadas son:

	16	17
Altura conservada	20,5	18
Anchura intermedia	56	57
Base	24	25
Grosor pared	2,7	2,7

Por último, hemos podido comprobar como a lo largo del sector septentrional del ámbito 3, se verifica un nivel de derrumbe de la techumbre, con abundantes materiales constructivos romanos (*tegulae e imbrices*), que cayeron sobre los recipientes de almacenamiento ubicados en este lugar de la dependencia, posiblemente dedicados a contener el líquido resultado del proceso de transformación del aceite, al que se dedica el resto de los ámbitos 2 y 3. Se localizaron abundantes fragmentos de tapaderas de cerámica, placas decoradas a molde, que posiblemente debieron ornamentar, a modo de frisos, parte de los paramentos de la construcción excavada, y cenizas.

Un paralelo de la instalación descrita lo hallamos en las Sierras

Subbéticas, en concreto en el yacimiento de Cerro Lucerico, término municipal de Fuente Tójar (Córdoba). En este sitio se ha descubierto, en superficie, sin una intervención arqueológica que matice más los datos conocidos, un complejo, situado a media ladera de un pequeño cerro, en el que se insertaría un gran espacio rectangular de unos 25 m. por 5 m., que presenta seis sillares rectangulares, algunos moldurados, dispuestos transversalmente con respecto al muro septentrional; estas estructuras se han interpretado como basas de pilares o postes; entre ellos se situaban el mismo número de prensas, tal como se deduce de las tres piezas cuadrangulares, conservadas *in situ*, con cuatro orificios rectangulares correspondientes a los pies de los *arbores*.

En el lado opuesto se conservaban otros tres sillares, dos moldurados, dispuestos en paralelo a los lados mayores; se advertía al menos la presencia de tres de los muros de cierre. Ha sido interpretado como un conjunto orgánico que concentraba en un solo espacio arquitectónico seis dispositivos de prensado de aceituna, lo que unido a las dimensiones de la estructura, inducía a pensar que allí se ubicó un «importante establecimiento agrícola destinado a una pro-



Lám. 9. Detalle de la relación de la estructura B y la estructura C.

ducción industrial a gran escala que trasciende el marco de las necesidades de una *villa*»; el yacimiento, atendiendo a los materiales superficiales, se ha datado entre el segundo tercio del siglo I d. C. y mediados o finales del siglo II d. C. (CARRILLO, 1995: 70-74, 81-82), coincidiendo con la época de esplendor de las exportaciones de aceite bético.

Las semejanzas entre ambos complejos nos parecen evidentes, tanto desde un punto de vista morfológico como funcional. La nave central (ámbito 2) de las documentadas en la estructura de Casilla de los Valerios supera en unos metros a la de Fuente Tójar, incluso teniendo en consideración que las medidas obtenidas en nuestra intervención arqueológica, no definen la totalidad del edificio exhumado, pues, como hemos indi-

cado ya, parte del mismo permanece oculta. Pero la disposición lateral de las estructuras de cimentación de la prensas es similar y su número idéntico; en ambos casos se han documentado soportes para los postes verticales. Evidentemente, la construcción excavada en Casilla de los Valerios es de época posterior y, además, en este yacimiento podemos advertir todo el proceso productivo de una almazara de aceite, circunstancia difícil de establecer en Cerro Lucerico³.

A tenor de lo expuesto, parece clara la funcionalidad de esta construcción: concentrar todo el proceso de elaboración del aceite, con vista a la consecución de una elevada producción. Como mera conjetura provisional, podemos establecer que el ámbito 1 de la edificación pudo estar destinado al almacenaje inicial de la aceituna; también allí podrían realizarse los primeros tratamientos del fruto (FERNÁNDEZ, 1983: 578), entre ellos la eliminación del alpechín (*amurca*). Los elementos que apoyarían esta suposición son escasos, tal vez el fragmento de pavimento de cierta consistencia documentado (estructura M), que serviría en tal hipotético caso de *tabulatum*⁴.

³ Un yacimiento romano que sirve para conocer el proceso completo de elaboración del aceite, lo tenemos en la villa del Gallumbar (Antequera, Málaga), donde se han conservado distintas dependencias destinadas a la producción y elaboración de aceite, principal actividad del asentamiento, que se ha fechado entre el segundo cuarto del siglo I d. C. y finales del siglo II d. C. (ROMERO, 1997-98: 115-141).

⁴ En la villa del Gallumbar se documentó una estancia, con pavimentación de guijarros unidos por barro, con cierta inclinación y quizá rastros de alpechín (ROMERO, 1997-98: 119, 121).

La siguiente operación efectuada en la elaboración de aceite consistía en la limpieza del fruto, mediante el ablandamiento y separación de la pulpa y el hueso. Para ello se recurría al *trapetum* (Catón, *Agr.*, 20-22; 135) o a la *mola olearia* -Columela, *De r. r.*, XII, 56, 6-, utilizado en la Baetica, según las fuentes escritas -Columela, *De r. r.*, II, 10, 35- (SÁEZ, 1987: 165-175)-. A tal proceso, consideramos que pudo dedicarse la estructura H, de planta circular, ubicada en el sector nororiental del ámbito 2, donde se molturaría la aceituna, aunque no se ha conservado ningún elemento material que nos confirme la naturaleza exacta del tipo de instrumento empleado para esta operación y su concordancia con las fuentes escritas latinas. En El Gallumbar este paso era desempeñado por una estructura circular de 0'90 m. de diámetro, formada por piedras graníticas irregulares, que se elevaba en el centro de un *canalis rotunda*, realizado de *tegulae*, en total 1'90 m. de diámetro -de unas dimensiones parecidas a Casilla de los Valerios-, lo que le asemeja más al *trapetum* que a la *mola olearia* (ROMERO, 1997-98: 121).

Dentro del proceso de elaboración del aceite, era preciso efectuar asimismo una segunda limpieza de la aceituna, operación que se realizaba en un *tabulatum* -Columela, *De r. r.*, XII, 52, 3-5; Varrón, *R. r.* I, 55, 5-. Creemos que el pavimento elaborado mediante ladrillos y losas, que cuenta con una inclinación de unos 25 cm. en un sector de unos 3'90 metros, pudo servir para tal fin; igualmente, y a tal efec-



Lám. 10. Ámbito 3. Alineamiento de los recipientes embutidos (Estructuras B3 - B4).

to, cabe considerar otro elemento de este pavimento: el presumible canal orientado casi norte-sur, situado en un área central del mismo. El pavimento parece bien construido y resistente, probablemente necesario por las fuertes presiones que provocaría el peso de la aceituna almacenada aquí. En definitiva, la inclinación del pavimento hacia el Oeste, tendría como misión la de recoger líquidos, la *amura* -o alpechín- de la aceituna -Columela, *De r. r.*, XII, 55, 5; Varrón, *R. r.*, I, 55, 7- mientras esperaba ser molida; también podría recoger el líquido residual en el proceso de lavado del fruto o el aceite que saltase, una vez trituradas y deshuesadas (*sampsá*), las aceitunas antes de ser prensadas (PERDIGUERO, 1995-96: 139). En este sitio

la tonalidad de los ladrillos es oscura, lo que no podemos determinar es si tal circunstancia obedece al contacto del alpechín con la superficie del pavimento o es testimonio de la fase de destrucción por incendio, o ambas cosas a la vez. Paralelos de este tipo de pavimentos inclinados se hallaron en Liédana (Navarra), datado en el siglo IV d. C.; en Tossas de Mar (Gerona), en una villa del siglo II d C., posteriormente reconstruida en el siglo IV d.C.; en El Gallumbar -también próximo a la estructura de molturar y confeccionado con ladrillos- (ROMERO, 1990; ROMERO, 1997-98: 121); y en Cauche el Viejo (Antequera, Málaga) (PERDIGUERO, 1987; 1990).

El siguiente paso en el proceso de obtención del aceite era el prensado (FERNÁNDEZ, 1983: 578; SÁEZ, 1987: 178-187). Se realizaba en la sala torcular o *torcularium*, y en esta zona se ubicaba/n la/s prensa/s que tratarían la aceituna, molida o no, mediante distintos sistemas (CARRILLO, 1995: 54). Atribuimos esta función al conjunto de estructuras cuadrangulares o rectangulares de dos tamaños, ubicadas en el ámbito 2 (estructuras C1-C11). Ya apuntábamos que constituían la cimentación de otras estructuras superiores, tal como se confirma en la zona norte de este espacio central del edificio, donde aparecieron varios soportes, con oquedades, para postes verticales (pies de prensa o soportes de *arbores*), El número de prensas sería de seis, puesto que la disposición alterna de una cimentación de mayor tamaño y otra de menor, permite agru-

par seis conjuntos, apareciendo aislado quizá el más septentrional (estructura C1), al no haberse documentado su posible estructura complementaria.

No es posible con los datos disponibles, ya que se carece de vestigios que indiquen el empleo de *stipites* o contrapesos, establecer el tipo de prensa al que éstas pertenecerían. Probablemente, debiese corresponder a algún tipo de prensa de viga o palanca. Se ha de entender esta palanca como *prelum*, o sea como pieza horizontal desplazada hacia abajo para hacer presión, tratándose del tipo más usual en la documentación escrita y arqueológica (CARRILLO, 1995: 61-62). Las distancias máximas de estas parejas de cimentaciones es de 3'5-4'10 metros, lo que nos proporciona las dimensiones que pudo tener cada *prelum*. Posiblemente, estos cimientos servían también para fijar estructuras con anclaje fijo, más que móvil, circunstancia que se considera una mejora sustancial en la elaboración de aceite.

Para culminar el proceso de elaboración de aceite, todos los agrónomos latinos recomendaban que se procediese a un sistemático trasiego del aceite de unos recipientes a otros con la finalidad última de liberarlo de las impurezas y del alpechín que contenía -Plinio, *N.H.*, XV, 21-23; Columela, *De r.r.*, XII, 52, 10-13; Catón, *Agr.*, 67, 2- (FERNÁNDEZ, 1983: 598; SÁEZ, 1987: 187). El sistema más habitual era conducir el líquido surgido en el prensado a un depósito, embutido en el suelo, realizado de

obra o excavado en la roca (El Ruedo de Almedinilla), donde se separarían aceite y *amurca*, para luego trasvasarlos a contenedores portátiles -Catón, *Agr.* 66, 2-; también, se podría realizar mediante un sistema de depósitos en serie, conectados por tuberías o compuertas; la *amurca* quedaría en los primeros depósitos y podría ser retirada; estos depósitos o *labra* se impermeabilizaban mediante el recubrimiento de la superficie externa de *opus signinum* -Arastipi, Cartama, Gallubar en la provincia de Málaga (ROMERO, 1997-98: 127-128), El Ruedo de Almedinilla⁵ (MUÑIZ et alii 2000: 255-261)-.

En la almazara de Casilla de los Valerios se recurrió a otro sistema de purificación del aceite. El dispositivo para ello se sitúa en la nave occidental o ámbito 3, y estaría compuesto por los recipientes de arcilla, embutidos en el terreno a distintas alturas, con cuatro tramos, de dos (B4), siete (B3), cuatro (B3) y cuatro (B1) respectivamente, según avanzamos de sur a norte; los dos primeros tramos pudieron estar embutidos parcialmente en el terreno, mientras que el tercero y cuatro se empotraron en su práctica totalidad y estaban delimitados por un paramento de *lateres*.

Este método se empleaba en villas italianas: por ejemplo, en Casa de Miri, en Estabies; el aceite fluía directamente hacia un enorme *dolium* empotrado en el suelo, junto a la prensa;

pero, quizá, más próximo al caso del yacimiento de Santaella sea el de la almazara de Peynmenade, con varios *dolia* enterrados y dispuestos en dos niveles diferentes; en la *huilerie* 45 de Volubilis existía un gran depósito de decantación, junto a una estructura de mampostería, con sus esquinas curvadas hacia el interior y recubierto de *opus signinum*, donde se hallaban enterrados cinco *dolia* de tamaño creciente, estando el más pequeño más próximo al canal por el que llegaba el aceite (CARRILLO, 1995: 66).

El aceite tenía finalmente que almacenarse. De forma común, se recurría a recipientes de almacenamiento, denominados *dolia*, que no tenían por que estar empotrados en el suelo. En nuestro caso, en el sector septentrional del ámbito 3, hemos podido verificar la presencia de numerosos fragmentos desventrados -por acción del derrumbe e incendio de edificio- de *dolia*, en algunos casos decorados con motivos geométricos y grafías; estaban directamente en contacto con el nivel de pavimentación, posiblemente de tierra apisonada, aunque podemos sospechar que algunas pudieron estar ligeramente embutidas en el terreno para su mejor sujeción; un elemento asociado puede considerarse la aparición en este ámbito de numerosos fragmentos de tapaderas, alguna con perforación en su pared para evacuar los gases resultantes de la fermentación del líquido, que cubrirían las grandes

⁵ En este sitio se han realizado análisis de las piletas de decantación para detectar aceite que han dado resultado positivo.

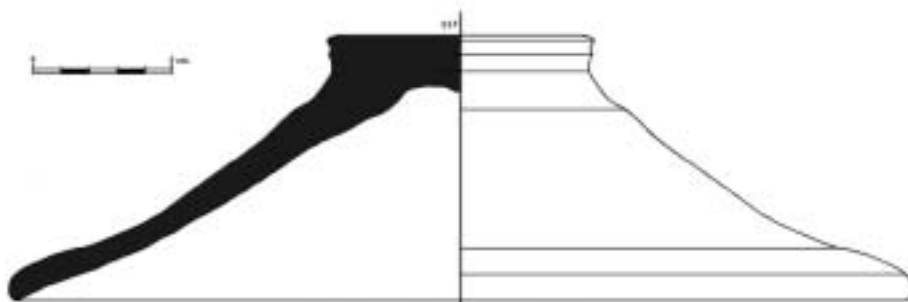


Fig. 6. Tapadera hallada en el ámbito 3.

vasijas de almacenamiento mencionadas.

Paralelos de estos almacenes vinculados a establecimientos rurales (VILLANUEVA, 1994: 125-127) se encuentran en el Cortijo de las Cercadas en La Campana (Sevilla), donde se concentraban *dolia* y ánforas Dressel 20 (PONSICH, 1979: 27, nº 9); en el Encinarejo de los Frailes (Villarrubia, Córdoba), se halló un almacén con *dolia*, junto a un posible muelle de embarque sobre el río Guadalquivir (SANTOS, 1955: 43-54); en la Cuesta del Espino (Posadas, Córdoba) se excavó un establecimiento rural, dedicado a la elaboración de aceite, donde en una segunda fase (segunda mitad del siglo I d. C.), se procedió a una reorganización del espacio artesanal, quizás con la funcionalidad de almacén, mediante la nivelación del terreno y la pavimentación con *opus signinum* de un largo pasillo, en el que se habían dejado pequeñas trincheras, a ambos lados, para embutir *dolia* en el terreno (MÁRQUEZ, 1989: 7-68). En la villa Manguara, sus espacios A y B3, ubicados cerca de la prensa, se han interpretado como almacenes de *dolia*

ante la abundancia de esta clase de recipientes (CARRILLO, 1995: 67). En la villa de El Ruedo, junto a la almazara, se detectaron numerosos fragmentos de *dolia*, fracturados (MUÑIZ et alii, 2000: 258).

Se han documentado también durante la intervención arqueológica diversos fragmentos de materiales constructivos que presentaban una tonalidad verdosa, posiblemente efecto de las elevadas temperaturas que pudieron sufrir en el proceso de cocción; otros mostraban pequeñas deformaciones. Nos sugieren estos datos, a los que se unen los recogidos sobre la superficie del yacimiento, ya expuestos, que en algún momento de la vida de este asentamiento pudiera darse cierta producción de materiales de construcción. Por las evidencias recogidas, parece sugerente pensar que este alfar formase parte de la *pars rustica* de la villa tardorromana, concretamente se ubicaría al noreste del cortijo actual y del edificio excavado. Esta hipótesis se puede sustentar en los rasgos que Ch. Rico (1999: 28) atribuye a los talleres béticos de la zona campiñesa y del Valle Medio del Guadalquivir; éste

autor considera que, de forma general, se trataría de pequeñas unidades de producción, localizadas en las proximidades del sector residencial, no constituyendo nunca un área específica dentro del *fundus*; tampoco necesitaría una infraestructura de producción grande, ya que se podía limitar a un horno esencialmente, que no trabajaría de forma continua. Como decimos, las evidencias detectadas pudieran apuntar en este sentido.

Otra posible actividad artesanal desarrollada, quizás con carácter local, en este lugar sería la elaboración de útiles metálicos. Se han encontrado algunos fragmentos de escoria, sobre todo en la zona septentrional de la construcción analizada. Esta circunstancia no sería exclusiva de este yacimiento, puesto que ya la hemos documentado en las *villae* relativamente cercanas de Cerro Cocorrón (Montilla) y Cañadas III (Aguilar de la Frontera), para momentos distintos dentro de la época romana. Conocemos que en el mismo término de Montilla se ha estudiado uno de los establecimientos de extracción de óxido de hierro más relevantes de la provincia, ubicado en Piedra Luenga⁶.

En definitiva, por lo que hasta aquí hemos expuesto, el edificio excavado podría formar parte de la *pars rustica* de una *villa* bajoimperial, cuya *pars urbana* se situaría muy probablemente en la cima del cerro, en donde, por un lado, se aprecia, como decíamos al comienzo, una gran concentración de material en superficie, y, por otro, dicho lugar constituiría la ubicación idónea para la residencia señorial de una unidad de explotación agraria de estas características. La entidad de esta almazara parece indicarnos una producción aceitera de cierto nivel, que superaría las estrictas necesidades de autoabastecimiento que podrían generarse dentro de un ambiente económico autárquico, logrando unos excedentes de producción factibles de ser comercializados, bien en un mercado local, o en circuito mercantil más amplio, dada la alta estimación que recibía, por su elevada calidad, el aceite bético (LARA, 1999). En esta almazara de Casilla de los Valerios tenemos, pues, un exponente de la producción aceitera en la campiña cordobesa en época tardorromana, así como un posible indicativo de su comercialización⁷.

⁶ Hemos documentado una pequeña pieza pétreo de arenisca amarillenta fosilífera, de forma, parece ser troncocónica —está bastante deteriorada—, de 30 cm. de diámetro, y un grosor de 7'5 cm. en la zona periférica y 10 cm. en la zona central; presenta un orificio central de 5 cm. de diámetro. Posiblemente, se trata de un *catillus* de un pequeño molino de cereal; esta pieza nos pondría en contacto también con la presencia en esta explotación agraria de este cultivo. Evidencias sobre sistemas de almacenamiento de cereales existen en la campiña cordobesa desde tiempos romanos (LACORT-MELCHOR, 1993, 182-185; LACORT, 1985; 1988-99; 1990; 2000)

⁷ Esta misma impresión parece observarse en el área de la vega antequerana, donde las instalaciones oleícolas de transformación perduran hasta bien entrado el siglo VI d. C. (ROMERO, 1997-98: 130-131)

Bibliografía

- CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R. (1995): "Testimonios sobre la producción de aceite en época romana en la Subbética Cordobesa", *Antiqvitas*, 6, págs. 53-91.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M.C. (1983): "Fábricas de aceite en el campo hispano romano", *II Congreso Internacional sobre la Producción y Comercio del Aceite en la Antigüedad*. Madrid, págs. 569-599.
- LACORT NAVARRO, P.J. (1985): "Cereales en Hispania Ulterior: silos de época ibero-romana en la Campiña de Córdoba", *Habis*, 16, págs. 363-386.
- LACORT NAVARRO, P.J. *et alii* (2000): "Silos de La Casería", *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 1, págs. 122-129.
- LACORT NAVARRO, P.J. (1988-89): Formas de almacenamiento de cereales en la España Antigua, a partir de las fuentes literarias, *Ifigea*, V-VI, págs. 35-46
- LACORT NAVARRO, P.J. (1990): *Economía agraria ibero-romana en el Valle Medio del Guadalquivir: infraestructura agraria*, Córdoba.
- LACORT NAVARRO, P.J.-MELCHOR GIL, E. (1993): "Nuevos vestigios de época romana en el entorno de Palma del Río (Córdoba)", *Ariadna*, 12, págs. 169-188.
- LARA FUILLERAT, J.M. (1999): *Producción y comercio en la Hispania Ulterior Baetica: Conventus Astigitanus y Cordubensis*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Córdoba.
- MÁRQUEZ MORENO, C. (1989): "Excavación de un yacimiento romano en Cuesta del Espino (Posadas)", *Ariadna*, 7, págs. 7-68.
- MORENO ALMENARA, M. (1997): *La villa altoimperial de Cercadilla (Córdoba). Análisis arqueológico*. Sevilla.
- MUÑIZ JAÉN, I. *et alii* (2000): "Sobre alfares, silos y almazaras en la villa romana de El Ruedo", *Antiqvitas*, 11-12, págs. 233-266.
- PALMA FRANQUELO, J.M.-PALMA RODRÍGUEZ, J.-DEL MORAL AGUILAR, F.J. (2000): "La presencia romana en Santaella", *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 1, págs. 222-233.
- PERDIGUERO, M. (1987): "Excavaciones arqueológicas efectuadas en Cauche el Viejo (Antequera, Málaga)". *AAA'86 II*. Sevilla, págs. 408-421.
- PERDIGUERO, M. (1990): "Informe preliminar correspondiente a las excavaciones arqueológicas sistemáticas efectuadas en Cauche el Viejo. *Arastipi* (Antequera, Málaga). Segunda campaña, 1987", *AAA'87 II*. Sevilla, págs. 301-309.
- PERDIGUERO, M. (1995-96): "La fase romana en *Arastipi* (Cauche el

Viejo, Antequera). El molino de aceite”, *Mainake*, 15-16.

· PONSICH, M. (1979): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir. II*, París.

· RICO, CH. (1999): “Éléments pour une approche socio-économique de la production de matériaux de construction en terre cuite dans les provinces hispaniques”, *El ladrillo y sus derivados en la época romana*. Madrid.

· ROMERO PÉREZ, M. (1990): “El Gallumbar: una villa romana dedicada a la producción de aceite”, *AAA'8. III*. Sevilla, págs. 500-508.

· ROMERO PÉREZ, M. (1997-98):

“Algunas reflexiones sobre la producción de aceite en las villae de la Comarca de Antequera”, *Mainake*, 17-18, págs. 115-141.

· SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (1987): *Agricultura romana de la Bética*. Écija.

· SANTOS GENER, S. (1955): “El Encinarejo de los Frailes de San Jerónimo en Villarrubia”, *Memoria de las Excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*. Madrid, págs. 43-54.

· VILLANUEVAACUÑA, J. (1994): “Aspectos de la organización económica de las villae de Hispania”, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Antigua*, 7, págs. 105-139.